

LA HIGUERA.

2 2 ENE. 2013

## VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 18°, de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la solicitud presentada por el interesado; la Resolución N° 520 de 1966 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

## CONSIDERANDO

La solicitud presentada por la interesada.

## DECRETO EXENTO Nº #187

AUTORIZASE, hacer uso de 10 (diez) días hábiles de Feriado Legal correspondientes al año 2013, a la Sra. GEMA DEL CARMEN ISLA SANCHEZ, Técnico de enfermería Nivel Superior – Centro de Salud de La Higuera, categoría "C", desde el 28-01-2013 y hasta el 08-02-2013, ambas fechas inclusive.

Anótese, comuniquese a quienes corresponda y archívese.

Anótese, comuniquese a quienes de la contraction de la contract

## Distribución:

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Correlativo Depto. de Salud Nº 67 22-01-13
- 3.- Carpeta Personal
- 4.- Secretaria Municipal YGO/MPB/ycc